

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-MEN 268-2019-FIDUPREVISORA S.A.

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP

CONVOCATORIA: PAF-MENII-I-027-2020

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA y TOLIMA”

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2020

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)*”, del Subcapítulo III “*Evaluación y Calificación de las Propuestas*” del Capítulo II “*Disposiciones Generales*” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 íbidem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) *en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)*”; y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

CONSORCIO EDUCATIVO 2020
ARA INGENIERÍA S.A.S
CONSORCIO INTER-CIVILES GB
FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO
CONSORCIO INTERVENTORIAS FINDETER 2020
CONSORCIO IDF-SVP
DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ BERMÚDEZ
SOLIUN S.A.S
CONSORCIO 3C

Conforme a lo dispuesto en el numeral 8 del Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje” del Subcapítulo III, del Capítulo II, de los Términos de Referencia y de acuerdo con el cronograma de la convocatoria; los proponentes pueden formular observaciones a dicho Informe hasta el día primero (01) de julio de dos mil veinte (2020), hasta las 5 p.m.

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en los Términos de Referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (**100 puntos**), resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

**“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS
“ (...)**

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

(...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8 del numeral 3.1.1., Subcapítulo III, Capítulo II, de los Términos de Referencia, “(...)Para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer (3er) día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso – plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No.1, de conformidad con las fechas previstas en el cronograma de la convocatoria (...)**”.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día dieciséis (16) de junio de 2020 fue de **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS QUINCE CENTAVOS (3.758,15)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-MEN II-I-027-2020					
“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA Y TOLIMA”.					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido		TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Descuentos	
3	CONSORCIO EDUCATIVO 2020	\$ 154.848.750,00	99,6369675	0,0000000	99,6369675
2	ARA INGENIERIA S.A.S	\$ 155.675.800,00	99,6617392	0,0000000	99,6617392
1	CONSORCIO INTER-CIVILES GB	\$ 155.514.110,00	99,8698171	0,0000000	99,8698171
4	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	\$ 155.836.753,00	99,4546097	0,0000000	99,4546097
5	CONSORCIO INTERVENTORIAS FINDETER 2020	\$ 155.956.045,00	99,3010936	0,0000000	99,3010936
7	CONSORCIO IDF-SVP	\$ 153.093.500,00	98,5075572	0,0000000	98,5075572
9	DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRIGUEZ BERMÚDEZ	\$ 159.708.473,00	94,4721163	0,0000000	94,4721163
8	SOLIJN S.A.S	\$ 151.837.589,00	97,6994450	0,0000000	97,6994450
6	CONSORCIO 3C	\$ 156.245.525,00	98,9285635	0,0000000	98,9285635

Observación: No se aplican descuento conforme al numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma **CONSORCIO INTER-CIVILES GB** con un puntaje de **99,8698171** y un valor ofertado de **\$ 155.514.110,00**.

Al presente informe se anexa la evaluación de la propuesta económica, la cual forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-MEN 268-2019-FIDUPREVISORA S.A.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-MEN II-I-027-2020

Objeto: "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA Y TOLIMA".

Fecha de diligenciamiento: 25/06/2020

Proponentes:
 CONSORCIO EDUCATIVO 2020
 ARA INGENIERIA S.A.S
 CONSORCIO INTER-CIVILES GB
 FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO
 CONSORCIO INTERVENTORIAS FINDETER 2020
 CONSORCIO IDF-SVP
 DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRIGUEZ BERMUDEZ
 SOLIUN S.A.S
 CONSORCIO 3C

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	CONSORCIO EDUCATIVO 2020	ARA INGENIERIA S.A.S	CONSORCIO INTER-CIVILES GB	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	CONSORCIO INTERVENTORIAS FINDETER 2020	CONSORCIO IDF-SVP	DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ BERMÚDEZ	SOLIUN S.A.S	CONSORCIO 3C
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL	\$ 161.321.690,00	\$ 145.189.521,00	\$ 161.321.690,00	\$ 154.848.750,00	\$ 155.675.800,00	\$ 155.514.110,00	\$ 155.836.753,00	\$ 155.956.045,00	\$ 153.093.500,00	\$ 159.708.473,00	\$ 151.837.589,00	\$ 156.245.525,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 154.848.750,00	\$ 155.675.800,00	\$ 155.514.110,00	\$ 155.836.752,00	\$ 155.956.045,00	\$ 153.093.500,00	\$ 159.708.473,00	\$ 151.837.589,00	\$ 156.245.525,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
16/06/2020	\$ 3.758,15

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - Información extraída de la bodega de datos - Serankua - el 26/06/2020 10:55:43
 Refrescar - Imprimir - Exportar

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	28 de mayo de 2020
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 28 al 2 de junio de 2020 A través del correo electrónico mejorurales@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	4 de junio de 2020
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	10 de junio de 2020 Hora: 10:00 a.m. A través del correo electrónico licpafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	17 de junio de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 17 al 19 de junio de 2020. A través del correo electrónico mejorurales@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	24 de junio de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	25 de junio de 2020 Hora: 10:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	30 de junio de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 1 de julio de 2020, a través del correo electrónico mejorurales@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	3 de julio de 2020

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer (3er) día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-MEN II-I-027-2020

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
		16/06/2020	3758.15
Presupuesto:	\$ 161.321.690,00	P. MAYOR:	159.708.473,00
Fecha evaluación:	25/06/2020	P. MENOR:	151.837.589,00

Metodo de PONDERACION: **1 - MEDIA ARITMETICA**

VER TABLA DE RANGO
15
15
15
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO EDUCATIVO 2020	\$ 154.848.750,00	99,6369675	98,28	99,65	98,06	99,6369675	-
ARA INGENIERIA S.A.S	\$ 155.675.800,00	99,6617392	98,80	99,64	97,53	99,6617392	155.675.800,00
CONSORCIO INTER-CIVILES GB	\$ 155.514.110,00	99,8698171	98,70	99,85	97,64	99,8698171	155.514.110,00
FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	\$ 155.836.753,00	99,4546097	98,91	99,44	97,43	99,4546097	155.836.753,00
CONSORCIO INTERVENTORIAS FINDETER 2020	\$ 155.956.045,00	99,3010936	98,98	99,28	97,36	99,3010936	155.956.045,00
CONSORCIO IDF-SVP	\$ 153.093.500,00	98,5075572	97,16	98,52	99,18	98,5075572	-
DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ BERMÚDEZ	\$ 159.708.473,00	94,4721163	97,27	94,45	95,07	94,4721163	159.708.473,00
SOLIUN S.A.S	\$ 151.837.589,00	97,6994450	96,37	97,71	100,00	97,6994450	-
CONSORCIO 3C	\$ 156.245.525,00	98,9285635	99,17	98,91	97,18	98,9285635	156.245.525,00

	\$ 1.398.716.545,00
n=	9,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 155.412.949,44
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 155.412.949,44
Vmax=	159.708.473,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 157.560.711,22
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 155.399.331,23
	\$ 155.399.331,23
MAX:	\$ 159.708.473,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 151.837.589,00

PAF-MEN II-I-027-2020

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA Y TOLIMA”.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
3	CONSORCIO EDUCATIVO 2020	\$ 154.848.750,00	99,6369675	0,0000000	99,6369675
2	ARA INGENIERIA S.A.S	\$ 155.675.800,00	99,6617392	0,0000000	99,6617392
1	<u>CONSORCIO INTER-CIVILES GB</u>	<u>\$ 155.514.110,00</u>	<u>99,8698171</u>	<u>0,0000000</u>	<u>99,8698171</u>
4	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	\$ 155.836.753,00	99,4546097	0,0000000	99,4546097
5	CONSORCIO INTERVENTORIAS FINDETER 2020	\$ 155.956.045,00	99,3010936	0,0000000	99,3010936
7	CONSORCIO IDF-SVP	\$ 153.093.500,00	98,5075572	0,0000000	98,5075572
9	DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ BERMÚDEZ	\$ 159.708.473,00	94,4721163	0,0000000	94,4721163
8	SOLIUN S.A.S	\$ 151.837.589,00	97,6994450	0,0000000	97,6994450
6	CONSORCIO 3C	\$ 156.245.525,00	98,9285635	0,0000000	98,9285635

Observación: No se aplican descuento conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma **CONSORCIO INTER-CIVILES GB** con un puntaje de **99.8698171** y un valor ofertado de **\$ 155.514.110,00.**

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA Y TOLIMA”.

PROPONENTE: CONSORCIO EDUCATIVO 2020

1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 30.275.000,00	\$ 30.275.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 5.752.250,00	\$ 5.752.250,00
VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 36.027.250,00	\$ 36.027.250,00

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 99.850.000,00	\$ 99.850.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 18.971.500,00	\$ 18.971.500,00
VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 118.821.500,00	\$ 118.821.500,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)	\$ 154.848.750,00	\$ 154.848.750,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.956.362,00	\$ 36.618.180,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 112.233.159,00	\$ 124.703.510,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 145.189.521,00	\$ 161.321.690,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA Y TOLIMA”.

PROPONENTE: ARA INGENIERIA S.A.S

1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 29.500.000,00	\$ 29.500.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 5.605.000,00	\$ 5.605.000,00
VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 35.105.000,00	\$ 35.105.000,00

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 101.320.000,00	\$ 101.320.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 19.250.800,00	\$ 19.250.800,00
VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 120.570.800,00	\$ 120.570.800,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)	\$ 155.675.800,00	\$ 155.675.800,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.956.362,00	\$ 36.618.180,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 112.233.159,00	\$ 124.703.510,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 145.189.521,00	\$ 161.321.690,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA Y TOLIMA”.

PROPONENTE: CONSORCIO INTER-CIVILES GB

1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 29.663.803,00	\$ 29.663.803,00
VALOR IVA 19%	\$ 5.636.123,00	\$ 5.636.123,00
VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 35.299.926,00	\$ 35.299.926,00

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 101.020.323,00	\$ 101.020.323,00
VALOR IVA 19%	\$ 19.193.861,00	\$ 19.193.861,00
VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 120.214.184,00	\$ 120.214.184,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)	\$ 155.514.110,00	\$ 155.514.110,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.956.362,00	\$ 36.618.180,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 112.233.159,00	\$ 124.703.510,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 145.189.521,00	\$ 161.321.690,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA Y TOLIMA”.

PROPONENTE: FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO

1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 29.725.346,00	\$ 29.725.346,00
VALOR IVA 19%	\$ 5.647.816,00	\$ 5.647.816,00
VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 35.373.162,00	\$ 35.373.162,00

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 101.229.908,00	\$ 101.229.908,00
VALOR IVA 19%	\$ 19.233.683,00	\$ 19.233.683,00
VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 120.463.591,00	\$ 120.463.591,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)	\$ 155.836.753,00	\$ 155.836.752,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.956.362,00	\$ 36.618.180,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 112.233.159,00	\$ 124.703.510,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 145.189.521,00	\$ 161.321.690,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

Una vez verificada la propuesta económica, se realizó corrección aritmética en el VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2) pasando de un valor presentado de \$ 155.836.752,57 a un valor corregido de \$ 155.836.753,00.

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA Y TOLIMA”.

PROPONENTE: CONSORCIO INTERVENTORIAS FINDETER 2020

1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 30.500.000,00	\$ 30.500.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 5.795.000,00	\$ 5.795.000,00
VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 36.295.000,00	\$ 36.295.000,00

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 100.555.500,00	\$ 100.555.500,00
VALOR IVA 19%	\$ 19.105.545,00	\$ 19.105.545,00
VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 119.661.045,00	\$ 119.661.045,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)	\$ 155.956.045,00	\$ 155.956.045,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.956.362,00	\$ 36.618.180,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 112.233.159,00	\$ 124.703.510,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 145.189.521,00	\$ 161.321.690,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA Y TOLIMA”.

PROPONENTE: CONSORCIO IDF-SVP

1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 28.000.000,00	\$ 28.000.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 5.320.000,00	\$ 5.320.000,00
VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 33.320.000,00	\$ 33.320.000,00

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 100.650.000,00	\$ 100.650.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 19.123.500,00	\$ 19.123.500,00
VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 119.773.500,00	\$ 119.773.500,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)	\$ 153.093.500,00	\$ 153.093.500,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.956.362,00	\$ 36.618.180,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 112.233.159,00	\$ 124.703.510,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 145.189.521,00	\$ 161.321.690,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA Y TOLIMA”.

PROPONENTE: DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ BERMÚDEZ

1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 30.463.864,00	\$ 30.463.864,00
VALOR IVA 19%	\$ 5.788.134,00	\$ 5.788.134,00
VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 36.251.998,00	\$ 36.251.998,00

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 103.744.937,00	\$ 103.744.937,00
VALOR IVA 19%	\$ 19.711.538,00	\$ 19.711.538,00
VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 123.456.475,00	\$ 123.456.475,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)	\$ 159.708.473,00	\$ 159.708.473,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.956.362,00	\$ 36.618.180,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 112.233.159,00	\$ 124.703.510,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 145.189.521,00	\$ 161.321.690,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA Y TOLIMA”.

PROPONENTE: SOLIUN S.A.S

1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 28.962.519,00	\$ 28.962.519,00
VALOR IVA 19%	\$ 5.502.879,00	\$ 5.502.879,00
VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 34.465.398,00	\$ 34.465.398,00

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 98.632.093,00	\$ 98.632.093,00
VALOR IVA 19%	\$ 18.740.098,00	\$ 18.740.098,00
VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 117.372.191,00	\$ 117.372.191,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)	\$ 151.837.589,00	\$ 151.837.589,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.956.362,00	\$ 36.618.180,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 112.233.159,00	\$ 124.703.510,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 145.189.521,00	\$ 161.321.690,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 7 CENTRO ORIENTE - HUILA, RISARALDA Y TOLIMA”.

PROPONENTE: CONSORCIO 3C

1. ETAPA 1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 29.079.143,00	\$ 29.079.143,00
VALOR IVA 19%	\$ 5.525.037,00	\$ 5.525.037,00
VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 34.604.180,00	\$ 34.604.180,00

2. ETAPA 2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO SIN IVA	\$ 102.219.618,00	\$ 102.219.618,00
VALOR IVA 19%	\$ 19.421.727,00	\$ 19.421.727,00
VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 121.641.345,00	\$ 121.641.345,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (ETAPA 1 + ETAPA 2)	\$ 156.245.525,00	\$ 156.245.525,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 32.956.362,00	\$ 36.618.180,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 112.233.159,00	\$ 124.703.510,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 145.189.521,00	\$ 161.321.690,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.